



DR SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



PODER GENERAL

OTORGADO POR:

COMPañIA GLOBATEL S.A.

A FAVOR DE:

VIOLETA DE LAS MERCEDES MENA SALGADO

CUANTIA: INDETERMINADA

Dí

Copias.

=====*K-V

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **JUEVES DOCE (12) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SIETE**, ante mi Doctor **SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA**, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito comparece: El Doctor Mahmud Samandari Sadat, en su calidad de Presidente Ejecutivo de **GLOBATEL S.A.**, según consta del nombramiento que se agrega.- El compareciente es de nacionalidad suiza e inteligente en el idioma castellano, mayor de edad, de estado civil casado, legalmente capaz, domiciliado en esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe y dice: Que eleva a escritura pública la minuta que me entrega cuyo tenor literal es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** Eleve a escritura pública la siguiente minuta de Poder General. - **PRIMERA: OTORGANTE.-** A la celebración de la presente escritura concurre el Doctor Mahmud Samandari Sadat, en su calidad de **Presidente Ejecutivo de GLOBATEL S.A.** según consta del nombramiento que se agrega.- El compareciente es de nacionalidad



suiza e inteligente en el idioma castellano, mayor de edad, de estado civil casado, legalmente capaz, domiciliado en esta ciudad de Quito.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- a) Por escritura pública de dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y siete, otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Quito, Doctor Simón Antonio Alcívar Paladines, inscrita en el Registro Mercantil el veinte y seis de marzo de mil novecientos noventa y ocho, se constituyó la Compañía GLOBATEL S.A.; b) La Compañía GLOBATEL S.A. se encuentra en actividad y sujeta a las leyes del Ecuador; c) El Doctor Mahmud Samandari Sadat, es el Presidente Ejecutivo y representante legal de la Compañía GLOBATEL S.A.; d) La Junta General de Accionistas de la Compañía GLOBATEL S.A., celebrada el diez de julio del dos mil siete, autorizó al Presidente Ejecutivo para otorgar y constituir Apoderado General a favor de la señora Violeta de las Mercedes Mena Salgado, para que ejerza las funciones previstas en los Artículos Noveno y Vigésimo Quinto del estatuto social. - **TERCERA: PODER GENERAL.**- Con tales antecedentes, el Doctor Mahmud Samandari Sadat, en la calidad que ostenta y debidamente autorizado por la Junta General de la Compañía, confiere Poder y constituye Apoderado General amplio y suficiente como en derecho es necesario y se requiera a favor de la señora VIOLETA DE LAS MERCEDES MENA SALGADO, para que en nombre y representación de la Compañía GLOBATEL S.A., pueda ejercer las funciones y atribuciones establecidas para el Presidente Ejecutivo, que son las siguientes: a) Ejercer la representación legal, judicial o extrajudicial de la Compañía, presidirá las sesiones de la Junta General de Accionistas y la de Directorio y firmará las actas respectivas; b) Suscribir conjuntamente con el Vicepresidente los títulos de acciones; c) Reemplazar al Gerente en caso de ausencia o impedimento temporal o hasta que se designe su reemplazo; d) Cumplir y hacer cumplir las



DR SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



resoluciones de Junta General y del Directorio; e) Ejercer las demás funciones que le concede la Ley de Compañías y el estatuto social; Dirigir la marcha administrativa de la empresa, nombrando removiendo y señalando la remuneración del personal subalterno, pudiendo inclusive, designar gerentes departamentales y contador; g) Abrir y cerrar cuentas bancarias, depositar o retirar fondos de mediante cheques, libranzas, órdenes de pago o cualquier otra forma, siempre en relación con los negocios de la Compañía; h) Presentar a la Junta General de Accionistas dentro de los noventa días de concluido el ejercicio económico respectivo, el balance anual, la cuenta de pérdidas y ganancias y la propuesta de beneficios.- La cuantía de este acto, por su naturaleza, es indeterminada.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez del presente instrumento público.- (firmado) Doctor Hugo Guzmán Guerrero, Abogado con registro profesional del Colegio de Abogados de Pichincha número cuarenta y seis veinte y cuatro.- HASTA AQUI LA MINUTA.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que le fue por mi el Notario, íntegramente al compareciente, éste se ratifica en todas y casa una de sus partes y firma conmigo el Notario en unidad de acto.- De todo lo cual doy fe.

M. Samandari

Dr. Mahmud Samandari Sadat

CC. N° 121190569-3

(firmado) El Notario Doctor Sebastián Valdivieso Cueva.-

DOCUMENTO

HABILITADO



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS GLOBATEL S.A.

Atendiendo a una Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas de GLOBATEL S.A., realizada unánimemente por los socios de la Compañía que representan el 100% del capital de la misma, se lleva a cabo la reunión en las oficinas localizadas en la calle La Pinta N° 236 y Rábida, el día de hoy martes diez de julio del dos mil siete.

Se constata el quórum reglamentario para la validez de esta reunión, la misma que se realiza con la presencia de los socios Dr. Mahmud Samandari Sadat y señor Nelson Freile Darquea, así como la empresa TELEHOLDING S.A., representada por su Gerente General, Dr. Mahmud Samandari, que representan el 100% del capital social de Globatel S.A. Actúa como Secretario el Gerente General Dr. Mahmud Samandari Sadat.

Inmediatamente se pone a consideración de los concurrentes el siguiente orden del día, que es aprobado y se pasa a tratarlo según el tema abajo señalado:

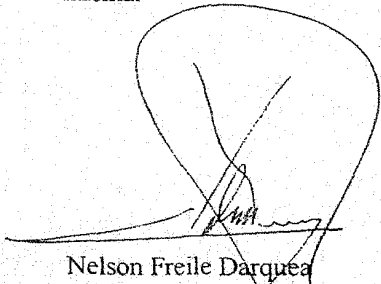
ORDEN DEL DIA

Nombramiento de Apoderado General de Globatel S.A.

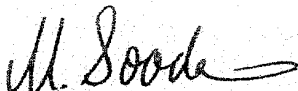
El Presidente Ejecutivo de Globatel S.A. Dr. Mahmud Samandari Sadat, informa a la Junta General que por motivo de sus viajes frecuentes al exterior, es indispensable que se designe un Apoderado General de la compañía para que durante sus ausencias pueda intervenir en todos los actos y contratos necesarios para la oportuna y buena marcha de la compañía. Que tal situación pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas para que sea la que en aplicación de lo previsto en los Artículos Noveno y Vigésimo Quinto del Estatuto autorice el nombramiento de Apoderado General.

Analizado el único punto del orden del día, los concurrentes por unanimidad resuelven autorizar al Dr. Mahmud Samandari Sadat para que, en su calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de Globatel S.A., otorgue a favor de la señora VIOLETA DE LAS MERCEDES MENA SALGADO, un poder mediante el cual le constituya en apoderada general de la compañía, de tal modo que pueda ejercer todas las funciones inherentes al Presidente Ejecutivo, en los términos establecidos en el estatuto de la compañía y de acuerdo a la ley, sin que nadie pueda alegar insuficiencia o falta de cláusula especial para obstaculizar tal ejercicio.

Los concurrentes, luego de las deliberaciones y decisión correspondiente y habiendo concluido el análisis de la situación que motivó la presente Junta General, conceden 15 minutos de receso para la redacción de la presente Acta, al final de los cuales se procede a la suscripción de la misma.



Nelson Freile Darquea
ACCIONISTA



TELEHOLDING S.A.
ACCIONISTA



Mahmud Samandari
ACCIONISTA

Quito, 3 de Abril de 2007

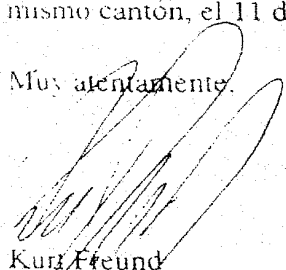
Señor Doctor
Mahmud Samandari
Presente.-

De mi consideración:

Es grato comunicarle que el Directorio de la compañía **GLOBATEL S.A.**, en reunión celebrada el día de hoy 3 de Abril de 2007, resolvió designarle a Usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la mencionada compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**. De acuerdo con el Estatuto Social, entre otras atribuciones, le corresponderá ejercer, por sí solo, la **REPRESENTACIÓN LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía.

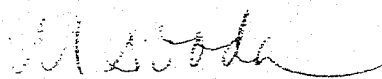
La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigesimo del Cantón Quito, el 16 de Octubre de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 26 de Marzo de 1998. Las atribuciones y deberes vigentes de los administradores y del representante legal constan en la escritura pública de aumento de capital y reforma integral de estatutos sociales, otorgada el 15 de Agosto de 2000 ante el Notario Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 11 de Septiembre de 2000.

Muy atentamente,


Kurt Freund
Secretario del Directorio

RAZÓN: Acepto la designación de Presidente Ejecutivo recaída en mi persona.

Quito, 3 de Abril de 2007

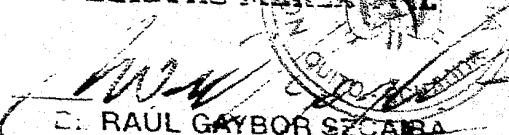

Mahmud Samandari Sadat-Khamsi
C.I.: 171190569-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **3550** del Registro de Nombramientos Tomo **38**

Quito, a **11 ABR 2007**

REGISTRO MERCANTIL




RAÚL GAYBOR SECARRA
GISTRADOR MERCANTIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CEGULA DE IDENTIFICACION No. 111500000

SEÑOR SANDRO SEAT-AMASI

1 DE AÑO 1980

FECHA DE EMISION 17 1980 37 005

NOTO 1.980 DE DIT. N. 2. S.

M. Saca

CEGULA DE IDENTIFICACION No. 111500000

SEÑOR SANDRO SEAT-AMASI

1 DE AÑO 1980

FECHA DE EMISION 17 1980 37 005

NOTO 1.980 DE DIT. N. 2. S.

M. Saca

Se otorgó ante mí y en fe de
ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA ,
sellada y firmada en la misma fecha y lugar de su cele
bración. -



/ Mny.
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO